

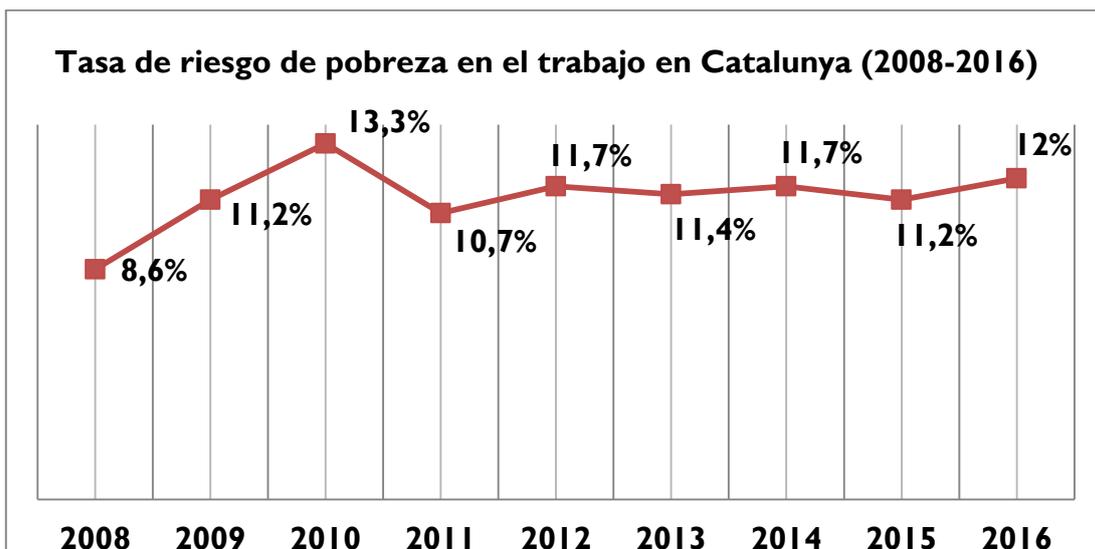
No cualquier trabajo, sino un trabajo decente

- La Plataforma Iglesia por el trabajo decente denuncia que a pesar de la recuperación económica, en Catalunya más de 380.000 personas con empleo no llegan a fin de mes
- Un centenar de personas se concentran en la Plaza de la Catedral para pedir sueldos dignos, menos temporalidad y más estabilidad laboral

Barcelona, 07 de octubre de 2017 - Con motivo del Día Mundial del Trabajo Decente, distintas entidades de Iglesia se han concentrado esta mañana en la Plaza de la Catedral para exigir no cualquier trabajo, sino un trabajo decente.

La concentración, que ha reunido a unas 100 personas, ha querido ser una **enmienda a la totalidad al discurso oficial de los gobernantes en materia laboral**. Afirmamos que la Iglesia tiene mucho que decir en el mundo del trabajo, y por este motivo lo hemos querido hacer patente mediante un acto simbólico.

Observamos con preocupación cómo, a pesar de tener un decrecimiento sostenido del paro, hay muchas personas vulnerables que aún se encuentran inmersas en la precariedad laboral. Afirmamos que trabajar no significa salir de la pobreza, ya que en 2016 un 12% (382.500 personas) de las personas que trabajaban en Catalunya no llegaban a fin de mes. Esta cifra se ha visto incrementada en 0,8% (39.000 personas más) en relación al 2015 y un 3,4% en relación a 2008.



FUENTE: IDESCAT. Elaboración propia

Además, la precariedad también se ha visto agravada por el aumento de las personas asalariadas con contratos a tiempo parcial. Si durante el año 2015 esta cifra se situaba en 427.100 personas, observamos que durante el año 2016 se incrementó en 23.600, llegando a situarse en 450.700 personas. Según el último informe trimestral del Banco de España (2017) las personas que trabajan a tiempo parcial de forma involuntaria han ido creciendo desde el inicio de la crisis. En 10 años (del 2006 al 2016), el empleo a tiempo parcial no deseado ha aumentado un 30%, llegando a un 60% las personas que trabajan a tiempo parcial aunque quisieran tener una jornada laboral a tiempo completo.



FUENTE: IDESCAT. Elaboración propia

Los datos de la Plataforma Iglesia por el trabajo decente confirman esta tendencia, ya que en el caso de **Càritas Diocesana de Barcelona sólo trabajan el 16% de las personas atendidas en edad laboral**. Si bien estas personas tienen un trabajo, todas ellas trabajan en precario, y eso supone que necesitan ayuda de entidades sociales como Càritas para poder salir adelante.

Afirmamos que la precariedad laboral es una realidad dura y cotidiana, que se ha ido cronificando y que muchas personas vulnerables experimentan en su día a día. La abusiva temporalidad en los trabajos, el trabajo a tiempo parcial involuntario, los sueldos insuficientes, la persistente brecha salarial entre hombres y mujeres, la existencia de los falsos autónomos forzados, la escasa cobertura o inexistente en la situación de desempleo y de jubilación, la pérdida de derechos laborales añadidas a la elevada tasa de paro y el paro de larga duración, hacen que la precariedad y la inseguridad sean elementos comunes y generales en muchos trabajadores y trabajadoras.

En esta Jornada Mundial por el Trabajo Decente llamamos a hacer de la aspiración al trabajo decente un objetivo común, una lucha esperanzada y una acción colectiva permanente. Invitamos a todos los trabajadores y trabajadoras, a las organizaciones empresariales, a las diferentes administraciones y la sociedad en general, a trabajar juntos para construir una cultura del trabajo decente. Lo que está en juego no es una mera cuestión económica sino la posibilidad de una vida acorde con la dignidad de todas las personas y de una convivencia fraterna.

La Plataforma Iglesia por el trabajo decente ponemos sobre la mesa una serie de medidas encaminada a luchar contra la precariedad y defender el trabajo decente. De manera concreta, proponemos:

- 📌 Luchar contra el trabajo no declarado, la economía informal, el fraude fiscal y los paraísos fiscales.
- 📌 Establecer una sólida base jurídica de derechos laborales, implicar a los interlocutores sociales y los comités de empresa en el lugar de trabajo y reforzar la inspección laboral y la jurisdicción social.
- 📌 Apostar por la creación de empleo de calidad, garantizar los derechos al trabajo, la protección social y el diálogo social así como la igualdad.
- 📌 Fijar salarios e ingresos dignos y suficientes.
- 📌 Garantizar la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres mediante una respuesta global dirigida a reducir el trabajo precario y una cobertura adecuada de seguridad social.
- 📌 Incrementar la inversión pública y privada que conecte los mercados financieros con los mercados productivos.
- 📌 Acompañar a las personas en situaciones donde la ausencia del trabajo decente provoca inestabilidad, sufrimiento y falta de horizontes vitales, propiciando respuestas individuales y colectivas que iluminen caminos de esperanza.